CIUDAD-REAL

Julio **28** LUNES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año IX—Núm. 2.562

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. [illegible]

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

...¡Y á España, que la parta un rayo!

Con profunda pena y mayor indignación hemos asistido á las repugnantes andanzas políticas de la crisis para la génesis, la gestación y el alumbramiento del nuevo ministerio.

Hánse puesto en juego para ello las mas bajas y feas pasiones; la ambición, la envidia, el odio, la venganza.

Después del vergonzoso espectáculo de derrotar al Gobierno sus afines, los que le ofrecieron su leal concurso, ha venido á demostrarse que no fué un hecho impremeditado é insignificante la abstención de los conservadores en la votación del Congreso sobre el acta de Coria. Lo prueban las referencias de lo que pasó entre bastidores, y la conducta posterior del partido conservador, imposibilitando toda avenencia para una concentración conservadora.

Su victoria sobre el Ministerio dimisionario ha sido semejante á la de Pirro, parecida á la de Francia sobre Alemania. Recuerda á la venenosa avispa que cae muerta al clavar el aguijón. Porque el partido conservador ha quedado muerto, deshecho y putrefacto, por efecto de una disolución de malos humores y de idoneismo. Hiede apesta, y está pidiendo tierra para no inficionar más el ambiente.

Está deshecho, porque, contra la sana tendencia de su jefe *de nombre*, y de gran parte de su estado llano, impera en él, la oligarquía de unos cuantos señores, que por ambiciones inconfesables, por antiguos resquemores, ó por lo que sea, ha puesto su veto á la conjunción conservadora.

Huele á podrido, porque repugna todo lo que trasciende á deslealtad. ¿Qué tiene que ver que Maura no quisiera fusionarse con ellos en Marzo? ¿Qué importa que no les consultase para aceptar el Gobierno y convocar á nuevas Cortes? ¿No es todo eso anterior al pacto con Dato, sobre apoyarse mutuamente en las elecciones, y después en las tareas legislativas?—¿Quién ha faltado á ese compromiso? ¿Quién ha hecho la causa de las izquierdas, y parlamentado con ellas, mendigando casi su apoyo contra Maura?

¿Es esto lo que demandaban las circunstancias? Cuando urge resolver tantos vitales problemas, para cuya labor hay que combatir sin tregua la malsana tendencia izquierdista; cuando contábamos con un gobierno de orden, garantía de acierto y depositario de la confianza nacional, como lo prueban las miles de adhesiones á su política y de protesta contra el sistemático obstruccionismo de sus adversarios, aceptar el poder y entrar á gobernar bajo los auspicios y la protección de ellos tiene mucho de depresivo y de torpe, y nada de patriótico.

No se la prometan muy felices los señores que aún siguen siendo idóneos. Las izquierdas van á su negocio. Se han desembarazado por el pronto de Maura y de La Cierva, sus principales estorbos, y procurarán desembarazarse del de Dato y los suyos.

Contrastando con estas miserias se ofrece á nuestra consideración la abnegación y el patriotismo de esos dos hombres, tan combatidos, por lo mismo que son la encarnación de la rectitud, del orden, de la autoridad, del buen gobierno, porque estorban á la bullanga y á los abusos; porque limpian el comedero á los reptiles, y porque tratan de sanear la *pestilente charca donde funciona la turbina* de los compadrazgos y de cegar *el grifo* y romper *el vaso* de tantas escandalosas libaciones.

Por eso, y sólo por eso, son odiados. ¡No parece sino que son ellos la Guardia civil, y España un presidio suelto, como decía O'Donell!

¡Cuánta abnegación y patriotismo han tenido que derrochar estos días, buscando personalmente componendas con los datistas! Los que recuerden los dos documentos que, siendo ministro de la Guerra el señor La Cierva, se cruzaron entre éste y Sánchez de Toca, no agradecerán nunca bastante al primero haber ido á la casa del segundo á parlamentar con los exministros levantiscos del partido conservador.

Ya es presidente del Consejo de ministros el visitado. Ya ha visto satisfecha su ambición presidencial y habrá una rémora menos para la desembarazada marcha de la política española.—Se caía de su peso. El ha sido el cabeza de motín de los díscolos: como que no le convenía la concentración bajo la presidencia de Maura, y sí una situación datista: porque enfermo Dato, él era el llamado á desempeñar ese cargo. Más claro, agua. Y si España se hunde por debilitar á las derechas, que se hunda.

Pero no le arriendo la ganancia ¡Qué papel tan poco lucido le aguarda! Dato se marcha, más que enfermo, asqueado; llueven las protestas de diputados y senadores amenazando con una disidencia; los liberales se harán pagar cara la protección, y su caída será la correspondiente á los méritos de su inopinado encumbramiento.

Prevenimos á nuestros lectores que para fortalecer los ingresos de este periódico, en lo sucesivo los Comunicados se cobrarán en la Administración, á una peseta la línea del cuerpo nueve.

El importe de las réplicas á que éstos dieren lugar será de cuenta de los comunicantes.

La Dirección se reserva el derecho de admisión y publicación de dichos originales.

CEDULAS PERSONALES

Siendo el presente mes el segundo de recaudación voluntaria de cédulas personales en esta capital, los preceptores del Estado han de presentar las suyas á los respectivos Habilitados, al percibir los haberes del mes de Julio actual.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El tratado de paz con Austria

Ya ha sido entregado por los aliados á la representación de Austria el tratado de paz, que deberá aceptar esta república.

El Tratado va acompañado de una carta del Sr. Clemenceau, dando á los austriacos diez días para presentar sus observaciones por escrito é indicando que el Tratado responde á todas las observaciones presentadas en las notas de la delegación austriaca.

Las principales cláusulas del Tratado especifican, entre otros, los siguientes extremos:

El ejército austriaco no pasará de 30.000 hombres y la reducción habrá de operarse dentro de un plazo de tres meses desde que esté en vigor el Tratado.

El servicio militar obligatorio quedará abolido y el ejército se empleará únicamente para el mantenimiento del orden y las vigilancias de las fronteras.

Austria se compromete á reparar los daños causados á la población civil de las poblaciones aliadas. La comisión de Reparaciones, aprovista en el Tratado de paz con Alemania, será la encargada de fijar el importe de la deuda austriaca antes del 1.° de 1921. Austria pagará su deuda en un plazo de treinta años.

En los tres meses siguientes á la ratificación del Tratado, tendrá que entregar á Italia, Servia y Rumanía determinadas cantidades de bueyes, vacas, caballos, ganado de cerda y lanar.

Deberá restituir á los archivos y bibliotecas los objetos de arte y de valor sacados de los territorios invadidos.

Hasta 1.° de Mayo de 1921 Austria no podrá exportar oro sin el consentimiento de la Comisión de Reparaciones.

Los Estados procedentes de la antigua doble monarquía deberán contribuir á asegurar la parte que le corresponda de la Deuda. Austria antes de la guerra; pero en cambio estos Estados, con excepción de la república Austriaca, propiamente dicha, no tendrán ninguna obligación, con respecto á la deuda de guerra originada por el antiguo Gobierno austriaco.

Austria renuncia á los Tratados de Brest Litowsk y de Bucarest.

Con la aceptación obligada de estas cláusulas, ¡qué remedio les queda! Queda definitivamente sancionada la destrucción del antiguo imperio Austro-Húngaro.

La historia, sin embargo, no podrá borrar en sus páginas la actuación de ese gran imperio, que fué durante varios siglos una de las más grandes potencias europeas y de cuya casa reinante salieron Monarcas y Príncipes para casi todas las naciones del antiguo continente.

Formado por multitud de pueblos de diversas razas y de idioma distinto rodeado de enemigos pequeños y poderosos, durante los últimos cincuenta años se mantuvieron unidas las distintas nacionalidades que componían el Sacro Imperio gracias á la habilidad y á la energía de Francisco José, que, en sus últimos años de vida, vió desencadenarse la tormenta que se cernía sobre su país, sin poder conjurarla y tal vez previendo el triste fin que le esperaba.

Fué una nación de santos y de héroes, de guerreros y de estadistas, pero su misma vetustez le hizo derrumbarse ante el empuje de sus enemigos, que al fin consiguieron desunirla y destrozarla.

Terminada la guerra, parte del territorio imperial será incorporado á sus enemigos más vecinos, algunas regiones pasan á ser estados independientes, y, como recuerdo de lo que fué, queda la llamada república austriaca; pero tan pobre y menguada que más parece una caricatura de nación que el eco del desaparecido imperio.

Ferias y fiestas en La Solana

Estamos en plena feria, no pudiendo dedicar á ella ni media cuartilla, puesto que la falta de distracciones y la escasa venida de vendedores y forasteros, hace que las casetas del Real de la Feria, se hallen completamente vacías, por lo que sólo abunda el aburrimiento general.

Teatro es lo que sí tenemos, y como no lo hubiéramos esperado.

Una sorpresa más de nuestro querido exdiputado, don Francisco García Catalán, quien sin omitir gasto ni sacrificio alguno, ha conseguido contratar para su cómodo y fresco teatro de verano nada menos que la gran compañía de zarzuela dirigida por el eminente actor Pablo López y el maestro Ramón de Julián, en la que figuran las notables tiples Rafaela Fuentes, Juanita Campoamor Dolores Guzmán, y el notable tenor Rafael López.

Han debutado con la preciosa zarzuela «El Asombro de Damasco» y la bonita revista «Las Musas Latinas», asistiendo lo más selecto del pueblo solanero y recibiendo, de quien sabe aplaudir con acierto, muchos y muy merecidos aplausos á más de hacer descorrer varias veces la cortina en casi todas las escenas de ambas obras.

Auguramos un feliz éxito sin distinción á la muy justamente renombrada compañía «Pablo López» y felicitamos al señor Catalán por su acreditado gusto y acertada elección.

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

Torralba de Calatrava

LA FIESTA DEL CARMEN

El domingo último, se celebró con toda solemnidad, la fiesta de Nuestra señora del Carmen, resultando todos los cultos, con gran brillantez. En la función principal, predicó el párroco D. Luis Arcos, el que nos expuso con gran elocuencia, cómo la Virgen del Carmen, es nuestra remediadora en todas las necesidades y azares de la vida. Agradó mucho al auditorio, siendo después felicitado por la Cofradía. Además se cantó una bonita misa, á la que prestó su concurso, la inteligente y simpática señorita Petra Giménez. Por la tarde, se efectuó la procesión asistiendo la Hermandad y la Banda municipal.

CONCIERTOS MUSICALES

Todos los domingos de diez á doce de la noche, tenemos conciertos musicales en la Plaza de la Constitución, por la Banda municipal, reinando gran animación. Se ha instalado en el paseo central, una nueva instalación eléctrica, además de la que había antes. Nuestra enhorabuena al digno señor alcalde D. Mariano Marín, que nos ha proporcionado estos ratos de agradable expansión y recreo.

NUEVO TEATRO

También están muy adelantadas las obras del nuevo Teatro, que el rico propietario D. José de Castro, está levantando en la calle de las Cruces. El local, reune todas las condiciones necesarias, preparándose para su inauguración (que será en las próximas ferias de Septiembre) además de una buena compañía de zarzuela grandes bailes, organizados por varios jóvenes de esta localidad.

Infantes

NOTICIAS VARIAS

El día 25 dió principio la feria, tan desanimada, que solo es conocida por el nombre.

Bonita y asaz patética resultó la misa de angelis, cantada esta mañana en la parroquia por unos 20 niños, bajo la dirección del letrado don Nicolás Verdaguer y la eficaz cooperación de los presbíteros señores Medina y Jaime.

Al ofertorio, cantó una sentida plegaria el seminarista de Alhambra don Pedro José Moreno.

—Hace unos días, ingresó en el noviciado de las Hijas de San Vicente, de esta naturaleza, que educada en el asilo del Sagrado Corazón, se distinguió siempre por su acendrada piedad.

Fuente el Fresno

SOLEMNES FIESTAS

La cofradía de nuestra señora del Carmen, canónicamente erigida en esta Villa, ha celebrado, con inusitada pompa, los cultos que este año ha dedicado á honrar á la Santísima Virgen. Un coro de niñas y jóvenes distinguidas, con su bien timbradas voces, ha contribuido á realzar el esplendor de dichos cultos.

El padre Constantino del Niño Jesús, ha sido el nombrado encargado de publicar desde la cátedra sagrada, las glorias de la Virgen del Carmelo, aciéndolo con verdadera unción evangélica y elocuente palabra; baste decir que dejó complacida á la numerosa concurrencia que le escuchaba. A las ocho tuvo lugar la comunión concurriendo todos los hermanos y recibiendo el pan de los ángeles innumerables devotos de María, á los que el padre Constantino, dirigió un fervorín logrando inflamar sus corazones.

Aun á trueque de de herir la modestia de los señores Carrasco, no queremos dejar de mencionar un hecho que evidencia su desprendimiento y sus sentimientos: La señora de Carrasco, presidenta de la Cofradía ha donado á la hermandad de nuestra señora del Carmen una preciosa y artística imagen tallada en uno de los mejores talleres de Valencia.

El día 18 tuvo lugar la bendición de la ampliación del cementerio, acto al que concurrieron las autoridades y numeroso público, que escucharon de rodillas las ceremonias del ritual; bendición que realizó el señor Cura párroco, el cual pronunció una plática muy conmovedora alusiva al acto, en la que estuvo muy feliz en los conceptos, y ejemplos como en la palabra, por lo cual fué muy felicitado por el numeroso público que le escuchó.

Manzanares

ASOCIACIÓN PATRONAL OBRERA.—LA PRIMERA PIEDRA

Entre los diversos proyectos que acaricia el ánimo de nuestro diputado á Cortes don Arsenio Martínez de Campos, figura uno que por sus nobles fines, exige de nosotros principal atención é interés, tanto por lo que representa en su aspecto moral y sociológico como por lo que significa su finalidad de armonizar el capital y el trabajo; elementos indispensables para esa obra de reconstitución nacional tan cacareada en estos últimos tiempos por tirios y troyanos, y á la que todos nos manifestamos tan indiferentes como si tal obra no estuviera encomendada á nuestro esfuerzo y cooperación.

Tiene el propósito nuestro diputado de crear una Asociación Patronal Obrera que logre establecer la armonía entre el Capital y el Trabajo mediante el mútuo respeto y apoyo que establecen las leyes á los intereses de ambos factores, para que en esa labor de reconstitución que han de llevar á cabo marchen de consuno y al compás de los tiempos modernos, hácia el fin que debe presidir en todo sentimiento honrado y español: al engrandecimiento de la Patria, por medio del mejoramiento de las clases sociales.

Atentos nosotros á toda iniciativa que redunde en bienestar para nuestro pueblo ó nuestra nación y dispuestos siempre á cooperar con nuestro modesto esfuerzo y concimiento al desarrollo de tan loables aspiraciones y propósitos, ayudaremos en el estudio al señor Martínez de Campos acerca del planeamiento y realización de tan bella obra, teniendo en cuenta los elementales principios sobre que se fundan y los principales fines á que vienen obligados á llenar estas Asociaciones.

La primera piedra para ese edificio en donde se ha do centralizar toda la energía que ha de poner en acción el principio de «todos para uno y Dios para todos» ha sido sentada por un hombre de buena voluntad que ha colocado todos sus entusiasmos y mayores afectos al lado de su pueblo necesitado. ¿Le seguirán muchos? No se puede pensar en contrario.

Cuando se trata de formar un grupo político de éste ó aquél matiz, afiliado á tal ó cual ideal se concibe la idea de que se congreguen más ó menos partidarios se hallen más ó menos afines; pero cuando se trata del supremo ideal, de ese ideal que debe presidir en el ánimo de todo individuo y en la organización de toda colectividad, ideal que nos empuja al cumplimiento de sagrados y cívicos deberes en observación de divinos principios y leyes humanas, no se puede discutir ni desertar de ellos, ni echar sobre nuestras vidas el crudo anatema de un pueblo, ni mucho menos el peso de la responsabilidad de sus necesidades en nuestras conciencias.

Ante las grandes dificultades que puedan aparecer ó presentarse para la fundación de tan beneficiosa Asociación, no hay que desmayar hasta obtener el verdadero triunfo.

Nosotros por nuestra parte y desde estas humildes columnas, laboraremos constantemente porque tome cuerpo tan halagüeña iniciativa sin aspirar á otro premio ni gloria que el haber tenido ocasión de servir al interés general de nuestro pueblo fomentando su desarrollo y cultura al lado de hombres de buena voluntad.

Malagón

CÍRCULO AGRÍCOLA MERCANTIL

Ayer tuvimos ocasión de visitar el nuevo local inaugurado anteayer, del casino «Círculo Agrícola Mercantil».

Es un amplio edificio con magníficos salones.

Un bonito patio que hay á la entrada constituye lo más delicioso del casino.

Tiene sala de billar, biblioteca con numerosos volúmenes, salón de tertulia, y en la planta alta del edificio varios salones muy amplios.

Todo lujosamente amueblado y artísticamente decorado.

Indudablemente la creación de este casino, que pocos pueblos de la provincia lo poseen, constituye un éxito para Malagón, y no pequeño para la Junta directiva que con tanto interés ha trabajado para conseguir que sea realidad lo que antes no era más que simple proyecto.

Avance agrario social

El director de *El Ribagorzano* y presidente del Sindicato Agrícola de Graus, don Marcelino Gambón, nos dirige la siguiente información de actualidad:

«Del pueblo de Costa llevé á Madrid la honrosa misión de demostrar que estamos practicando, con éxito doctrinas del Maestro.

Aspirando el insigne autor del «Colectivismo agrario» á una aplicación viable y eficaz de las pensiones de retiro á los trabajadores del campo, ideó lo que denominamos Coto Social de Previsión, modernizando de Previsión, modernizando tradiciones españolas de hermandad agraria, é inculcó este ideal en elementos que le eran afectos doctrinalmente.

Publiqué en 1909 en *El Ribagorzano* la documentación en que el inolvidable don Joaquín esbozaba esta orientación, en correspondencia técnica con nuestro buen amigo don José Maluquer, incorporándola ambos al Instituto Nacional de Previsión.

Trabajando con entusiasmo el Sindicato de Ribagorza, hemos implantado en Graus esta iniciativa; con el patronato del Instituto, y su éxito como obra de solidaridad y progreso se acrecienta con los desarrollos de Pedrola, Lanaja, Ayerbe, Alcubierre, zona regable del Alto Aragón, Valencia, Corduente (Guadalajara.) Mutualidades agrarias de Pontevedra... llegando á Graus solicitudes de antecedentes que se sirven dirigirnos desde Andalucía.

Ancianos trabajadores perciben ya en el Alto Aragón las primeras pensiones de retiro.

Realidades y aspiraciones las sintetizaremos en un libao dedicado al

Coto Social de Previsión, en que pedimos patrocinio y colaboración patrióticos desde el Rey á elementos afectos al Sindicalismo.

Al regresar á mi tierra llevo del Laboratorio del popular Instituto nuevas modalidades reglamentarias, trabajadas sobre el campo de la experiencia y, debo declararlo con toda sinceridad, la impresión de la atención que en estos momentos de crisis ministerial han tenido jefes de diversas fuerzas políticas y principales mentalidades de las mismas, desde la extrema derecha á la extrema izquierda, acerca de una reforma agrario social que significó en su autor un gran atisbo en lo que pueden representar estas tierras mutualizadas.

El apoyo de las Asociaciones de ganaderos y de agricultores, así como de la Prensa, motivaron capítulos especiales en la información que aguardan labradores ribagorzanos, convencidos de la justicia y oportunidad de esta modalidad aragonesa de la previsión española».

Festividad de Santiago

LA NOVILLADA DEL VIERNES

En honor á la festividad del día y á beneficio de la Cruz Roja se celebró el viernes la pasado anunciada novillada, lidiándose cuatro de la viuda de Rosales, de Argamasilla de Calatrava.

La entrada muy floja.

El palco presidencial estaba artísticamente engalanado con la bandera y colgaduras de la Cruz Roja.

A pesar de haberse regado la plaza, hay un polvo tan grande que hace insoportable la respiración.

A las seis en punto ocupó la presidencia el primer teniente de alcalde y presidente de la Cruz Roja don José Ruiz de León.

A la hora en punto hizo la señal el presidente y á los acordes de la Banda de música provincial hicieron el paseo las cuadrillas.

Después de cambiar la seda por el percal, aparece en la arena el

Primero

Balsero, negro zaino, bien puesto de cuerna y más grande que un dirigible.

Posadero lo lancea superiormente terminando con un recorte ceñidísimo. (Palmas).

Entre Pardiñas y Marianito clavan los palos reglamentarios, haciéndolo mejor el primero.

Posadero brinda y da principio á su faena con un pase en redondo; otro por alto; y queriendo deshacerse del animalucho atiza media en buen sitio; más pases, de gran maestro, para una contraria y un descabello que lo tumba. (Muchas palmas).

Segundo

Se llama *Nazareno*, del mismo pelo que su hermano y algo más pequeño.

Currillo veroniquea colosal, remata tocando el testuz, escuchando muchas palmas.

Francisco Sierra pone un buen par de banderillas de frente, otro colosal de Mateito, otro bueno de Sierra cerrando Mateito con uno archisuperior. (Palmas).

Currillo brinda y se va al bicho, dándole unos pases en redondo y por alto.

Atiza un buen pinchazo seguido de una entera, haciéndolo doblar. (Gran ovación).

Tercero

Le llaman *Aceitunero* y resulta manso.

Posadero no puede veroniquearle como desea.

Los banderilleros cumplen aunque tropezando con el inconveniente de ser manso.

Posadero que encuentra al toro quedado, comienza á muletear con la izquierda, con precauciones. En un pase se cuela el marrajo enganchándole de la axila y derribándolo, sin consecuencias. Un pinchazo seguido de una hasta el puño, es lo suficiente para doblar. (Muchas palmas).

Cuarto

Bandolero, negro, bragado.

Los peones trabajan lo indecible y los banderilleros no consiguen su propósito.

Currillo encuentra al toro huído; y por más que corre en persecución suya, no logra darle un solo pase.

En vista de ello y por orden del presidente, da varios pinchazos feos, terminando con una certera, que tumbó al animal.

RESUMEN

Los espadas con muchas ganas de trabajar. Posadero valiente toda la tarde, demostrando gran conocimiento en el arte.

Currillo es uno de los noveles novilleros que más han gustado, por su elegancia en el toreo.

Las cuadrillas, incansables; se distinguieron Pardiñas, Sierra y Marianito.

Los toros, regulares.

La presidencia, acertada.

FALSILLA.

POLÍTICA PROVINCIAL

En Moral de Calatrava actúan dos alcaldes

Hay un membrete que dice: «Comité del partido conservador».

Moral de Calatrava 26 de Julio de 1919.

Sr. Director de

EL PUEBLO MANCHEGO

Muy respetable señor nuestro: Mucho le agradeceremos dé cabida en ese periódico que tan dignamente dirige, á las cuatro líneas que á continuación expresamos, por lo que le quedamos altamente reconocidos sus muy atentos S. S.

Los abajo firmantes.

En *El Imparcial* del día 22 del corriente, núm. 18.845 bajo el epígrafe de *Una transgresión legal* y en *La Tribuna* del día 23 del mismo, núm. 8.053 y bajo el epígrafe de COMO SE GOBIERNA EN ESTA PROVINCIA, aparece un telegrama que en síntesis dice, «que el gobernador sigue una conducta impropia de seres normales, que vulnera la ley y la moralidad, y que la Guardia civil detiene al alcalde propietario y secretario del Ayuntamiento».

Firman el telegrama los señores don Francisco Coll, alcalde propietario, don Ubaldo Guzmán, don Manuel Aranda, don Eduardo Echalecu, don Gabriel Aranda, don José Torres, don César Guzmán, don José Jiménez y don Ramón Ordóñez, manifestando estos señores que tales supuestos hechos acarrearán días de luto en el pueblo, y que protestan en representación del vecindario.

No podemos de ninguna manera pasar á creer que los señores que suscriben tal telegrama puedan haberlo firmado, pues dada su personalidad importante y su caballerosidad notoria es imposible firmen ni se hagan solidarios de tales hechos, y si como se dice de público no lo firmaron, deben á juicio nuestro rectificar; si es por el contrario, han inferido una injuria al Benemérito instituto de la Guardia civil, han calumniado al dignísimo gobernador civil, y han puesto en entredicho á un pueblo como Moral de Calatrava que es excesivamente laborioso, honrado y culto, y que tiene por lema el orden. Si en este asunto han intervenido elementos extraños, quizá como se rumorea, de Valdepeñas, merecen el más profundo desprecio de todo moraleño amante de su patria chica.

No queremos hacer extensos comentarios al suelto, ni entrar en ningún orden para que se consideren molestas determinadas personalidades; solo diremos que el digno gobernador civil ha obrado en todas sus disposiciones y providencias estrictamente con arreglo á la Ley, pues el comentarista dió un espíritu amplio al artículo 52 de la ley municipal, en el sentido de que al ser suspendido el alcalde, le corresponde al concejal mayor de edad de los que obtuvieron igual número de votos ó sea de los proclamados por el artículo 29 en la elección de 1915, y en este caso concreto es D. Evaristo Nieto. Se trata á tan respetable funcionario de una forma despiadada, implacable, esto no lo podemos pasar sin protestar, pues no hay razón para ello; comprendemos pues, que el contenido del suelto son arguciás políticas, pero de muy mal gusto.

Dicen que la Guardia civil acaba de detener al alcalde y secretario del Ayuntamiento; este es de una evidente inexactitud pues si al alcalde lo acababan de detener ¿cómo firma en unión de los demás señores?, ¿y cómo pudo marcharse á Madrid en unión de D. Ubaldo Guzmán á gestionar los asuntos políticos de que hacen referencia?; y en cuanto al secretario del Ayuntamiento, no hay para que decir una palabra, el buen señor ha estado conviviendo con los moraleños todos los días sin faltar uno; por esto es vejatorio cuanto se dice del Benemérito instituto ajeno en absoluto á estas pequeñeces y politiquerías pueblerinas; AQUÍ NI SE HA DETENIDO Á NADIE ni la Guardia civil que merece todos los encomios realizó ningún acto reprochable.

Ahora bien, señor director, lo único que aquí ocurre es que el día 17 de Junio fué suspendido el alcalde, y el 18 le fué notificada la suspensión de la que no hizo caso; el 19 del corriente insistió el señor gobernador, y mandó un delegado para que posesionara al alcalde nombrado, y el propietario que se había marchado á Madrid, delegó en el segundo teniente y éste en el primero D. Manuel de Aranda. No pudo celebrarse sesión en primera convocatoria y se hizo en segunda no queriendo entregar el señor Aranda ni jurisdicción ni insignias, ni el secretario quiso exhibir los libros de contabilidad, alegando ambos no reconocer al alcalde nombrado. El señor gobernador por nuevo oficio insiste y el señor Aranda no acata las órdenes dadas en ningún sentido, y éste sigue actuando tranquilamente teniendo desplantes á cada momento como el hecho del domingo anterior por la noche que patrullaba la fuerza armada por las calles y casas de los adversarios por el delito de venir de viaje.

Que el depositario de fondos municipales presentó la dimisión fundándose en que no se le entregan los libros de contabilidad que determina la Ley, y por último que los hechos acaecidos en este honrado pueblo no tienen precedentes, donde hay dos alcaldes, uno nombrado por el gobernador y posesionado ficticiamente por un delegado, y otro que se resiste tenazmente á entregar y que indebidamente sigue actuando, siendo en nuestro entender nulo todo lo que hace, y por tanto que la marcha administrativa está paralizada, por lo cual el fuero ordinario y los Tribunales darán la sanción merecida á tal género de cosas.

Don Evaristo Nieto y sus amigos han procedido con una exquisita corrección en todo el proceso de éste tan enojoso asunto, porque de lo contrario, ciertamente se hubieran desarrollado sucesos desagradables provocados por los elementos liberales los cuales amparados por el excelentísimo señor conde de Romanones no se avienen á dejar la Alcaldía.

En nombre del partido conservador protestamos del escándalo producido por los telegramas publicados en *El Imparcial* y *La Tribuna*; de los que amigablemente dirige el señor conde, el señor Baillo y otras personalidades; protestamos también de las injurias y calumnias que se infieren en ellos á la Guardia civil y señor gobernador y de todo cuanto no sea la verdad y pueda perjudicar al buen nombre de Moral de Calatrava.

Por el Comité del partido conservador que representa en este pueblo un núcleo importante de elementos y de ellos más de la mitad de mayores contribuyentes.

El presidente,

FRANCISCO JIMÉNEZ GUIJARRO.

Crónica de sucesos

Un hombre arrollado por el tren

Esta mañana á las diez menos cuarto fué arrollado por el tren, en el sitio conocido por el Garitón, un hombre de unos 25 años, que aún no ha sido identificado.

Se cree trátase de un suicidio.

El doctor Andrés Crespo González, auxiliar honorario de ginecología de la Facultad de Medicina de Madrid, director propietario del Sanatorio Ginecológico de Madrid (dedicado éste exclusivamente para enfermas del aparato genital y embarazadas); pasará consulta de su especialidad: *enfermedades de la matriz y embarazo* en Puertollano, del día 1.º de Agosto hasta el 9 inclusive, en el Hotel Castilla, de doce á una de la mañana y de tres á seis de la tarde. En Santa Cruz de Mudela, del día 18 al 22 y en Tomelloso del día 25 al 30 del mismo mes.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Madrid D. Rafael Cárdenas é hijo Pepe.

—Del mismo punto regresó el conde de la Cañada.

—Ha salido para Alcázar de San Juan D. Francisco Rioja.

—Se encuentra en ésta D. Antonio Giménez, de Malagón.

—De paso para Madrid hemos saludado á D. Salvador Salmerón.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Exámenes de instrucción

Acompañados de su profesor D. Vicente Sánchez de León teniente coronel de la Zona, han marchado á Alcázar de San Juan, donde sufrirán examen los alumnos D. Agustín Sánchez de la Nieta, D. Angel Herencia, D. Manuel Bermejo y D. Francisco Colás.

Velada musical

Anoche amenizó el paseo del Prado la Banda de música municipal tocando escogidas piezas.

Sobre una becerrada

Se nos ruega la inserción de la siguiente «nota»:

«Varios distinguidos jóvenes de esta localidad están organizando una becerrada para la primera quincena de Septiembre á beneficio del Comedor de Caridad; habiendo circulado rumores de que dicha becerrada se dá con el nombre del Comercio, debemos hacer constar que solamente se ha solicitado su concurso dado el carácter benéfico de la fiesta, concurso que la comisión espera no ver denegado teniendo en cuenta el fin altruista que se persigue.»

Noticias generales

Amonestados

Ayer celebró la primera amonestación D. José Hierro Aguilera, de la Guardia civil, con la agraciada joven Natividad Calaherra y Montero.

La numerosa concurrencia al acto fué invitada.

Suscripción de títulos preferentes ú obligaciones hipotecarias

DE LA

Sociedad General de Obras de Saneamiento

constituída por escritura pública ante el notario de Madrid D. Toribio Gimeno Bayón, é inscripta en el Registro Mercantil de San Sebastián (libro 29 de Sociedades, folio 94, hoja número 1.278).

Domicilio social en San Sebastián (Garibay, 34).—Oficinas en Ciudad Real (Cardenal Monescillo, 2).

EMISION DE 3.000.000 DE PESETAS

DESTINADAS A LA

EMPRESA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A CIUDAD REAL

Cubierta á la par en su totalidad dicha emisión por el Consorcio de capitalistas y banqueros formado para la explotación de este negocio, se ofrece sin embargo al público de este país hasta la cuarta parte de la suscripción de dicho capital, en cumplimiento de la obligación que por el Municipio de Ciudad Real le fué impuesta á don Rafael Picavea, para que los elementos del país tuvieran derecho á participar del negocio.

Se ofrecen pues, públicamente hasta 750.000 pesetas de los títulos preferentes de preferencia que podrán ser suscritos en Ciudad Real en las mismas condiciones y con iguales prerrogativas y ventajas de los capitalistas que han formado el Consorcio referido.

Los títulos son de 500 pesetas nominales cada uno. Deberán suscribirse á la par. Devengarán el 5 por 100 de interés mínimo preferente (que empezará á correr desde el término de las obras, ó sea al año y medio) más una participación proporcional al capital que se suscriba en la mitad de los beneficios que produzca el abastecimiento de aguas. A fin de hacer efectivo este último derecho, á cada suscritor, además de los títulos preferentes suscritos, se le entregará como premio de fundador, sin ningún desembolso, el 50 por 100 más de capital nominal en títulos de fundador ó acciones liberadas representativas de dicha mitad de los beneficios del negocio de las aguas.

El importe de los títulos suscritos se entregará en cualquiera de los Bancos ó establecimientos de crédito de la provincia ó se enviará al Banco «La Agrícola» de Pamplona ó á la Caja de Ahorros municipal de San Sebastián en plazos trimestrales de veinte por ciento, ó sea de cien pesetas por título suscripto, empezando por entregar al contado el primer plazo.

El Consejo de Administración

Lo forman los señores don Juan Irurzun, presidente del Consejo de Administración del Banco «La Agrícola» de Pamplona, en representación de dicho Banco. Don Alfredo Cancio, Consejero de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián en representación de esta entidad. Don Jesús R. Coloma en representación del Grupo de accionistas de Madrid, Don Pablo Echevarría, Consejero de la Sucursal del Banco «La Agrícola» en Estella como representante del núcleo de suscriptores de aquella región. Don Adrián Picavea (de la Banca A. Picavea y Compañía, corresponsales del Banco de España en Irún). Don Julián Soriano, Ingeniero, en representación de los concesionarios. Don Rafael Picavea en nombre propio y en el del núcleo de suscriptores de Bilbao. Se reserva un puesto al Consorcio de Contratistas Eramo y Compañía que tendrán derecho á designarlo tan pronto como hayan ejecutado obra por más de 500.000 pesetas. Además se reservan hasta dos puestos á los suscriptores de Ciudad Real, ó á las entidades que se han obligado á cubrir las 750.000 pesetas si aquí no se suscribieran.

TELÉFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 28 11'50 m.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas esta madrugada que había celebrado una extensa conferencia con el capitán general de Cataluña Milauf de Boch.

—Hay mucho revuelo, le dijeron los periodistas.

—Ya saben ustedes que siempre se dicen muchas cosas que no suceden.

No hay nada de conjuras ni tampoco hay nada del viaje del Rey á Madrid.

—Sabémos, prosiguió un reporter, que hay dos candidaturas para la presidencia del Congreso.

—No digo que no las haya. Nosotros hemos reservado una vicepresidencia para un ciervista.

Para el nombramiento de la mesa he conferenciado ampliamente con el señor Goicoechea, pero aún no hemos terminado el trabajo.

La presidencia del Congreso

Se asegura que cuando se vaya á votación la presidencia del Congreso, designando al Sr. Sánchez Guerra por el Gobierno, los ciervistas, mauristas y algunos conservadores, votarán al señor marqués de Figueroa.

¿Crisis?

Circula el rumor de que con motivo de la votación en el Congreso, hoy se provocará la crisis.

La actitud de Cierva

Se asegura que Cierva censurará al Gobierno y discutirá detenidamente la fórmula económica para que el parlamento no se cierre en la fecha que tiene anunciada.

Al cerrar

Madrid 28 4'50 t.

En la presidencia

El subsecretario de la presidencia recibió esta mañana á los periodistas facilitándoles nota de algunos nombramientos firmados por el Rey, que son:

Director general de Correos y Telégrafos, señor Ruano.

Subsecretario de Gracia y Justicia, señor Martínez Acacio.

Subsecretario de Instrucción, señor Bullón.

Delegado Regio de Pósito, marqués de Valdeiglesias.

Visitas

Esta mañana recibió el jefe del Gobierno la visita del exministro

señor Gasset y la de otras personalidades.

Se cree que el señor Gasset era emisario del bloque de las izquierdas.

Un periodista le preguntó al señor Sánchez Toca:

—¿Se presentará el Gobierno á las Cortes?

—Sí; nos presentaremos en la sesión de esta tarde y cualquiera que sea la mesa á ella presentaremos nuestros proyectos.

El señor Bugallal está autorizado para dar lectura en las Cortes á la fórmula económica.

—¿Habrá crisis?—interrogó un reporter.

—No lo crean ustedes.

—Hemos oído decir que los amigos de Bugallal votarán al marqués de Figueroa.

—No creo que hagan tal cosa, pues yo he estado hablando con Bugallal y nada me ha dicho de eso. Además el marqués de Figueroa no se le hace ningún desaire no votándolo, porque se le rogó que continuara en la presidencia y no ha querido.

Llegada de Dato

Procedente de Vitoria llegó esta mañana á Madrid el ex presidente del Consejo Sr. Dato, que viene muy mejorado.

Dice Burgos Mazo

Creía yo antes que las Cortes iban á cerrarse pronto, pero vista la actitud de Cierva todo ha cambiado y no sé cuando empezarán las vacaciones.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.